

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Carrillo, número 28.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICION

	Plas. Cts.
En Salamanca, un mes.	1'25
Fuera de idem, idem.	1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 céntimos

EPOCA 2ª

Viernes 28 de Octubre de 1892

Año VIII—Nº 1923

El gabinete de consulta para enfermos de los ojos, á cargo del Médico-oculista don Antolín Barrasa, se ha trasladado á la calle de Zamora, número 4, frente al Casino de Salamanca.

Horas de consulta: Todos los días, desde las DIEZ de la mañana á UNA de tarde. Calle de Zamora, número 4.
—d—171

Establecimiento y taller de construcción de sillero y guarnicionero de la viuda é hijo de Cárdenas, antigua y acreditada casa, San Pablo, 15, Salamanca.
—d—69

CLINICA DE ENFERMEDADES DE LA MUJER
MATRIZ, OVARIOS, VAGINA, ETC.
dirigida por el médico especialista
Don Celestino M. de Argenta
Profesor libre de Ginecología

Horas de consulta: Mañana de NUEVE á DOCE. Tarde de TRES á CINCO.

Consuelo, 14, principal, Salamanca
—d—51

Se arrienda y traspasa la acreditada tahona de la viuda de Peramato, en cuyo domicilio se hará saber el precio y condiciones.
—d—72

CLÍNICA ESPECIAL
DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
D. CAYO ALVARADO
Profesor libre de Oftalmología, Médico oculista honorario
de los establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca
Horas de consulta: mañana de ONCE á UNA, tarde de TRES á CINCO.
—d—51

EL DETRACTOR DE TOMÁS BRETÓN

(CONCLUSIÓN)

La falta de espacio nos impidió ayer la inserción total de este artículo, al que vamos á dar término en vindicación de nuestro prestigio artístico, ultrajado, aunque ilusoriamente, por un ilustrado crítico, que tiene la debilidad de perder sus portentosas facultades apenas reconoce la superioridad de alguno de los maestros que entran en el crisol de su crítica.

El señor Peña y Goñi, en sus juicios sobre las óperas de Bretón, no ha querido reconocer su inferioridad y su impotencia; ofuscado por el orgullo que á tantos yerros nos lleva, lanzó á diestro y siniestro equivocados juicios, de carácter injurioso algunos; y acostumbrado á emitir fallos inapelables como crítico musical, quiere hoy dictar un fallo condenatorio de carácter irrevocable respecto de las obras de Bretón, sin tener en cuenta que el juez supremo de la

opinión pública ha emitido ya su juicio contra el que no cabe recurso alguno.

El señor Peña y Goñi se ha olvidado de sí mismo, del arte y hasta de la patria.

Con que hubiera merecido el calificativo de *pasable* la música de Bretón, era bastante motivo para que los maestros y críticos españoles se hubieran puesto del lado del músico español que ha sido el primero en elevar el arte lírico nacional á la altura de grandes compositores extranjeros; pero al no hacerlo así, teniendo el íntimo convencimiento del mérito de Bretón, han hecho un marcadísimo ultraje, no sólo á la personalidad del maestro, sino que más grande aún á la patria que les abriga en su seno, y por cuyos prestigios debemos curar todos los que somos buenos españoles.

El señor Peña y Goñi debe reconocer el triunfo de Bretón, y debe comprender también que su campaña demeritoria es contraproducente tanto para los fines que se propone el crítico, como para su propia dignidad y mérito, que pueden verse muy fácilmente comprometidos para el porvenir: el error que acaba de cometer el señor Peña y Goñi, le expone á caer en el desprestigio y á perder toda la autoridad que había logrado como crítico musical.

¿De qué ha servido al señor Peña y Goñi su campaña contra Bretón?
¿Ha conseguido torcer con ella el juicio de la opinión imparcial?

La obligada retractación de Galileo, no pudo detener la marcha vertiginosa de los planetas alrededor del sol; la inícia viva-cremación de Giordano Bruno, no logró detener el vuelo del pensamiento; el sacrificio efectuado en Miguel Servet, no pudo contener el movimiento de la sangre en sus naturales vasos; la degollación de los inocentes ni otras hecatombes inmensas que registra la historia, no pudieron destruir los gérmenes de la vida, ni el bárbaro rigor de los Césares contra los cristianos pudo extinguir la semilla del cristianismo.

Hay que convencerse, señor Peña y Goñi, la verdad se impone, y vence todas las dificultades; podrá estar más ó menos tiempo aprisionada, pero triunfa sobre el error salvando por su propia virtud toda clase de obstáculos.

Igual sucede con el mérito. Tarde ó temprano brilla en todo su esplendor, con la diferencia que á los hombres de mérito en la antigüedad se les impusieron las intrigas de sus émulos por lo que solo recibieron glorias póstumas. A los hombres hoy se les tributan en vida los honores que sean merecidos: el mérito y la verdad se hacen ostensibles enseguida, porque á fuerza de generaciones de mártires se han disipado las brumas funestas del oscurantismo.

Tenga, pues, una buena dosis de paciencia el señor Goñi; reprima sus

injustas genialidades y convéncase de que las campañas contra la razón, á más de hacerse antipáticas, producen funestos resultados para sus caudillos.

A. H.

INCREIBLE

«Vaya un proyecto!»

Se ha encargado con toda urgencia al señor Arquitecto municipal el proyecto de alineaciones de todas las calles hacia donde tiene fachada el Hospital provincial.

«Parece ser que dicho trabajo se ha encargado para edificar un nuevo hospital dentro del perímetro que hoy ocupa el de la Santísima Trinidad.

«De confirmarse esta noticia, escribiremos sobre el asunto, pues no concebimos proyecto más descabellado y menos en armonía con la ciencia moderna y la higiene pública, en lo que se refiere al emplazamiento del edificio.»

Este suelto publicamos ayer en vista de lo que se nos había dicho relativo al asunto de que se trata en el mismo.

Hemos procurado informarnos de lo que hubiera de cierto en la noticia y á pesar de nuestros esfuerzos, no hemos logrado nada en concreto.

Se agita, sí, la idea de construir un hospital en el sitio que hoy ocupa el de la Santísima Trinidad.

Mas este proyecto naufragará seguramente, pues que tiene en contra suya la opinión unánime de la ciencia y del pueblo.

Dos luminosos artículos hemos publicado en este diario en época muy reciente, autorizados con las firmas de los doctores Baz y Herrero, el primero tratando la cuestión técnica con esa elevación de miras y con esa elegancia que se vé en todos los trabajos literarios del señor Baz; el segundo, estudiando también de modo inimitable las cuestiones legales que se derivan de un asunto de tanta trascendencia para Salamanca y su provincia.

Hicieron impresión indudable en esta ciudad los dos artículos de referencia, y se había impuesto como necesidad imprescindible la creación en brevísimo plazo de un hospital que reuniera las condiciones todas que hoy se exigen en esta clase de establecimientos nosocomiales.

Y una de las condiciones principales, la esencial, para que el establecimiento sea bueno, es la relativa al emplazamiento.

Pretender edificar un hospital en el centro de una ciudad, rodeado de viviendas enclavadas en barrios insalubres y numerosos, es un ataque al más rudimentario sentido científico, y constituye ignorancia supina de las más elementales reglas higiénicas.

Hasta tal punto es cierto esto, que si en una capital extranjera de la in-

portancia de Salamanca, existiese un hospital enclavado en sitio análogo al en que se halla el de la Santísima Trinidad, las autoridades hubieran ordenado la clausura de aquél, aunque en el mismo se gozase de todas las ventajas de un nosocomio moderno.

Un hospital rodeado de viviendas, y viviendas pobres, no es lugar apropiado para el tratamiento de las enfermedades; es un criadero de éstas; verdadero terreno de cultivo de los gérmenes de las infinitas enfermedades que sufre el hombre, y unos focos de infección de donde salen convenientemente preparados los elementos productores del mal.

Así lo comprende la lógica más vulgar.

Así lo estima la ciencia moderna. Así lo entienden los encargados de la administración pública en todos los pueblos del mundo.

*
**

La diputación provincial está á punto de reunirse.

Entre sus deberes hay uno sagrado que consiste en dar albergue al enfermo menesteroso.

Escudándose en que existía en Salamanca un hospital particular, que llenaba las necesidades más perentorias, ha vivido hasta hoy sin preocuparse poco ni mucho de que tal deber que la ley le impone, estuviera olvidado.

Antes de las elecciones últimas oímos á varios candidatos asegurar que uno de sus primeros actos sería la presentación de un proyecto que llenase esa falta.

Esos candidatos han sido elegidos diputados y de ellos esperamos el cumplimiento de sus promesas dando á Salamanca un nosocomio, al que tiene derecho innegable, que reúna las condiciones exigidas por las necesidades de la época presente y por la ciencia moderna.

Á UN DIPUTADO PROVINCIAL

Tras de empeñada lucha has conseguido lo que hace tiempo acaricié tu mente, entrar en la Salina, no de oyente, sino en clase de *padre* distinguido.

Un paso más, y el triunfo tan lucido completas de manera harto evidente si logras ser nombrado presidente, que es cargo que dá honor retribuido.

Y si aspiras á ser un diputado á quien fama le presten sus acciones, procura siempre, en todas ocasiones, ser tan solo del pueblo delegado, no un administrador de sus millones que á la postre se vea administrado.

D. ALVARO.

LA MUJER Y EL DERECHO

Indicaciones históricas sobre la condición jurídica de la mujer, por don Esteban Giménez, abogado y profesor auxiliar de la Universidad de Salamanca; 1892.

Pocas veces hemos visto confirmados en la práctica, propósitos consig-

nados en el prólogo de un libro, tan fielmente como aparecen en la obrita que nos ocupa, y cuya lectura amena é interesante ha deleitado nuestro ánimo.

Tiene esta por objeto la reseña histórico-crítica de las variaciones que ha experimentado la condición de la mujer en las diferentes épocas de la historia, de las modificaciones que ha sufrido su capacidad en los monumentos legislativos, de los derechos que le han sido reconocidos ó negados y de la protección que tanto á su persona como á sus bienes les ha sido otorgadas.

No aspira pues, su autor, sin embargo de ser uno de los jóvenes juriconsultos que en mayor grado atesoran erudición y talento á sentar soluciones sobre los áridos problemas actualmente planteados para el mejoramiento de la condición jurídica de la mujer, sin duda por no consentírsele ni los estrechos límites de su trabajo ni la exquisita modestia característica de su personalidad; y apesar de esto, son de tan inestimable valor las consideraciones que abrillantan el cuadro histórico por él presentado bajo el humilde título de «Indicaciones», que su obrita á más de amena é instructiva para los profanos y utilísima como síntesis histórica para cuantos se consagran al estudio del derecho, tiene no escasa importancia para aquellos otros (entre los cuales bien puede contarse el señor Giménez, que por su talento y excepcionales condiciones están llamados á colaborar en la empresa tan humanitaria como social de elevar la condición, que por tantos títulos tiene merecida ya que por naturaleza es acreedora la mujer, considerada bajo los diversos aspectos de casada, soltera y viuda.

Hoja de almanaque

Octubre 29

Santos Narciso, obispo y mártir; Jacinto, Quito, Feliciano y Luciano, mártires; Zenobio, presbítero y mártir.

Cuarto creciente el 28. Luna llena el 4.

Sale el sol 6 h. 27. Pónese 5 h.

1859.—España declara la guerra al imperio de Marruecos.

**

RETAZOS

A veces cazar pensamos, y cazados quedamos.

Cuando os pedimos, dueña os decimos; cuando os tenemos, como queremos.

Vánse los amores y quedan los dolores.

La mala llaga sana, la mala fama mata.

**

CHARADA

Cuarta prima-dos guiaba una joven hechicera.

Dos-tres-cuarto se llamaba y de tres-segunda era.

De vencerla no hubo modo, que dos-tres su amor vendía y entonando alegre todo, cuarta chica se refa.

A. N.

Solución á la charada de ayer:
COMINO

Servicio de plaza para hoy

Parada: los cuerpos de la guarnición.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones.

Príncipe, único capitán.

De orden de S. E. el comandante secretario, *Federico Alba*.

Tribunales

PRIMERA SECCIÓN

Señalamientos

Hoy y mañana se verá en juicio por jurados la causa instruida en el juzgado de Ledesma contra Lorenzo Hidalgo Valle, por el delito de asesinato. Es ponente, el señor Sendino; de la acusación está encargado el ministerio público; de la defensa, el señor Mata, y es procurador, el señor López.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.

—Don Antonio Díez.

QUISICOSAS

Para una vez que se nos ocurre poner una lápida dedicada á Colón, viene la Academia de la Historia y la manda tachar como diciendo:

No saben ustedes redactar ni un epitafio.

Ahora, como es natural, todo el mundo se calla y no hay Dios que averigüe quien es el padre de la criatura.

La comisión de monumentos echará la culpa al municipio y éste á su vez al alcalde.

—Usted debe de haber escrito eso —le decía un concejal al presidente del Ayuntamiento.

De fijo lo redactó usted con el frac que gasta y así ha resultado ello.

—¿Pero no comprende usted que ahí está la mano de *El Criterio*?

—Se engaña su señoría. Me parece estar viendo en la inscripción la pluma de algún redactor de *El Fomento*.

No cabe duda de que el responsable será al fin el más inocente. Siempre se rompe la pluma por lo más delgado.

Y el autor será algún personaje de la localidad. ¿Por qué no ha de equivocarse y errar alguna vez el hombre de talla?

—¡Es del Obispo!—decía anoche una señora muy satírica que se desayuna con alcachofas.

—¿Cómo? ¡Calumnia!—murmuraba un señor gordo canónigo de la catedral y bizeo del derecho.

—Del Obispo, sí, señor. De uno que llaman aquí el *obispo* y vende leche por las calles.

Vaya, quien lo ha escrito, nadie sabe al fin, nadie dá en el clavo, nadie dá en el quid.

¡Si será el alcalde, si será Muñiz, si será el amigo, Jota Bajo Cid!

Si se tratara de averiguar quién había descubierto un problema como la cuadra del círculo, digo cuadratura, á millares aparecieran los descubridores.

Pero aquí, en este caso, no logra descubrir al autor ni el mismo don Cristóbal.

Descubrir quién pueda ser ese escritor tan profundo, más difícil, á mi ver, es que descubrir un mundo.

Mas yo sé perfectamente quien ha

redactado el *rótulo* de la lápida á *Cristóforo*.

¿Quiéren ustedes saberlo?

¡Sí!

Guarden reserva.

El redactor en cuestión fué... ¡el que escribió la inscripción!

ADVERTENCIA

Se ruega á los suscritores del partido de Peñaranda, cuya suscripción de un semestre terminó el 30 de Septiembre último, entreguen su importe en la imprenta de Arturo Niñez, Peñaranda.

Noticias

A la pata la llana

A las doce y media de ayer por la tarde, le entró el apetito á un charro que había venido á esta capital para asuntos propios.

Traía su *meriendeja* y con toda su alma se sentó en los portales de la acera Sur de la Plaza Mayor.

Puso de mantel la anguarina; sacó la cazuela depósito de comestibles, y se metió entre pecho y espalda unas cuantas truchas y otros comestibles.

Menudeaba el trago, y el hombre almorzó suculenta y tranquilamente llamando la atención (de modo gracioso) á todos los transeuntcs.

A nosotros, á decir verdad, nos hizo gracia la escena, pero al mismo tiempo lamentamos que no pareciese por dicho sitio un agente municipal que hiciera ver al aldeano que los portales de la plaza no son figones.

Apolo

El baile celebrado anoche en esta sociedad, apesar de ser en día extraordinario y nuevo en nuestras costumbres, resultó bastante animado.

Hacia mala noche, y era un baile en oposición á nuestros hábitos y no obstante dió buen resultado y gustó mucho.

Telegrama de gracias

Ayer nos envió por telégrafo el señor Bretón las más expresivas gracias por el telegrama de felicitación que le remitimos los concurrentes asíduos al Suizo, y que anteayer publicamos íntegro, con las firmas y adhesiones de que dimos cuenta.

Desde luego aseguramos que Bretón vendrá á Salamanca á dar á su pueblo un saludo personalmente.

Saludo

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción á nuestro querido amigo don Ciriaco Blanco, corresponsal de EL ADELANTO en Medina del Campo.

Sea bienvenido nuestro distinguido amigo.

De paso

Anoche llegó á esta capital, saliendo inmediatamente para la villa de Olmedo, el señor vizconde de Garcigrande.

Recaudación por agua

Se ha recaudado por el Ayuntamiento de esta capital por el suministro de agua al vecindario durante el trimestre que venció en 30 de Septiembre próximo pasado 4.420 pesetas 43 céntimos.

En el trimestre anterior se recaudó por el mismo concepto 3.839'82.

Epidemia

En el pueblo de Cantalpino se ha presentado con el carácter epidémico el sarampión.

Las autoridades de ese pueblo han tomado medidas para aislar el mal.

Hallazgo importante

Un individuo vecino de esta ciudad dió ayer conocimiento á la guardia municipal de haberse hallado en una calle varios pagarés contra el Banco de España, por valor de más de 2.000 pesetas.

La persona á quien pertenezcan puede presentarse en la inspección de dicho cuerpo, donde darán razón del individuo en cuyo poder se encuentran referidos pagarés.

Inhumaciones

En el cementerio de esta capital se han inhumado durante las últimas veinticuatro horas los cadáveres de Teresa Velasco y Velasco, Amelia Sáenz Ralero y María Hernández Tavera.

Médicos titulares

El ayuntamiento de Peñaranda ha nombrado médicos municipales de la villa con el sueldo de 1.500 pesetas cada uno, á los señores don Miguel Coll y don José Alonso Campal.

Concurso

El próximo día 10 de Noviembre se celebrará en la Comisaría de guerra de Valladolid, concurso para adquirir gran cantidad de trigos.

Subasta

El próximo día 6 de Noviembre, tendrá lugar en la alcaldía de esta capital, la subasta para la enagenación de una parcela de terreno sobrante de la vía pública en las afueras de San Vicente.

Los que deseen tomar parte en dicha subasta, pueden examinar el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría de este ayuntamiento.

Registro civil

Durante el día de ayer se inscribieron en esta oficina municipal, los nacimientos de Mariano Tejedor Rodríguez y José Lucas Sendín, y el matrimonio de José Ruíz Martínez con Victoria Cid Seisdedos.

Por la salud pública

El Gobernador civil ha remitido al alcalde de Villabuenas, varios tubos de linfa vacuna, para la inoculación á los vecinos de citado pueblo.

¡Señor alcalde...!

Seguimos recibiendo quejas de los vecinos de la plazuela de San Justo, en cuyo sitio se cometen sucesos é inmorales actos casi todas las noches, causando grande escándalo en el vecindario.

En vista de que no procura el señor alcalde quitar las ruinas, se nos ocurre preguntar:

—¿Lleva usted la cuarta?

Una pitera

El cabo segundo de la guardia municipal llevó ayer mañana á la prevención á un muchacho que había pegado con una piedra en la cabeza á otro de su edad causándole una herida leve.

Puesto honroso

Dice la *Voz de Galicia* del día 25: Anteanoche regresó á esta capital el Capitán General de este distrito mi-

litar, señor Pando, acompañado de su Ayudante el señor Donoso Cortés. El señor Pando volverá muy en breve á Madrid, pues se le ha conferido la presidencia del Congreso militar hispano-americano, organizado con motivo del Centenario por el Círculo del Ejército y la Armada, de que también es presidente aquel ilustrado y distinguido General.

A COLÓN (1)

I

Cuando es llamada la noche, limpia, serena, y al suelo alumbran con sus fulgores los astros del firmamento; cuando natura en los brazos de la noche, está durmiendo, sin que turbe su reposo nada que no sea el silencio, qué hermoso es vagar forjando quiméricos pensamientos, fantásticas ilusiones, deslumbradores ensueños, ver á la virtud premiada, ver premiados los desvelos, y si estos fueran tan grandes que exigiesen premio inmenso, qué hermoso es lanzar la mente con pronto, rápido vuelo, á ese alcázar de ilusiones tal alcázar de los sueños, y allí pedir á la fama sin fin de laureos eternos, que á través de las edades á los hombres venideros muestren la gloria pasada, inmortalicen al genio! Que es dulce al hombre dormir gozando en tan gratos sueños, cuando es llamada la noche, limpia, serena, y al suelo alumbran con sus fulgores los astros del firmamento.

II

Mas ¿qué importa la noche ver serena al prisionero que gimiendo está, si en el mar zozobrando de su pena sólo pesares encontrando vá? De los astros los tenues resplandores, nada le importan porque no los vé, que en su prisión mitiga sus dolores sólo la antorcha de la santa fé.

Más allá de los mares, de esos mares que en un tiempo el misterio los veló, hay una tierra que tras mil pesares un genio peregrino descubrió. Tierra que en grata confusión ostenta llanos, montañas, ruido, soledad..... que tiernos pajarillos alimenta y animales de cruel ferocidad. Abismos sin igual, bosques umbríos, mansos arroyos de gentil rumor, devastadores y tranquilos ríos, flores distintas de diverso olor. Esta es la tierra rica y opulenta, este es el suelo que del mar surgió, este es el mundo que Colón presenta al pueblo que sus planes acogió.

III

Hay muy cerca de sus playas una isla de hermoso suelo, y en ella á orillas del mar, un castillo ya deshecho que solo vive en sus ruinas pronto á perder su recuerdo. Fué este vetusto castillo, por el año mil quinientos, fortaleza, mas veamos lo que ocurría en estos tiempos, cabe sus muros que hoy yacen de musgo y hiedra cubiertos.

Es de noche, las estrellas escasa luz dán; el viento sopla suave, sin que turbe nada el mágico silencio. Solo á lo lejos se vé, solo se advierte á lo lejos un castillo, que en las sombras de la noche se halla envuelto. Guardan sus muros cautivo, un varón de noble pecho, un varón de hidalga sangre que no le hizo prisionero ni el crimen, ni la deshonra, que fué la envidia la envidia que siempre tuvo el soberbio! solo en su prisión está..... premió el mundo sus desvelos de aqieste modo ¡infeliz! mas... sus labios ha entreabierto paso dando á sus pesares;

(1) Del original del extraordinario.

habla pero solo le oye la noche con su silencio.

IV

Es todo en el mundo traidora alegría, qué triste es la vida, que triste el vivir, ¡si muero amarrado y en cárcel sombría ¡oh Dios! qué hará luego de mí el porvenir? ¡Imbécil caudillo, mas... Dios le perdone, con saña inaudita, con réprobo afán, me infama y calumnia, los grillos me pone cadenas que siempre conmigo estarán! A mí que la valla pasé de los mares, á mí que otros mundos ignotos hallé, á mí tras de largos y crueles pesares me pagan con esto que nunca soñé! A mí que los cielos sirvieron de guía, que en toda mi vida la fé me guió, me dicen que apoyo con ruín villanía, aquello que siempre mi Dios reprobó. ¡Es todo en el mundo traidora alegría, qué triste es la vida, que triste el vivir! si muero amarrado y en cárcel sombría..... ¡Dios mio! ¿qué hará luego de mí el porvenir

V

Gloria al hombre gigante, que en la virtud cifrando su bandera vivió y vive triunfante. hoy todo el mundo espera darle la fama que alguien no le diera. Y miro las naciones, en gratitud ardiendo hácia el marino que á ignoradas regiones llevó el pendón divino mostrándolas del cielo el buen camino. ¡Salve, angusto inmortal; mi pobre estro se apaga al soplo de tu inmensa gloria! ¡Viva Colón, porque Colón es nuestro!

M. ARENILLAS.

Esos sucedidos y noticias

Un caso de sincronismo

Hay en Prenzlau un herrero que se casó el mismo día que el emperador Guillermo II, es decir, el 27 de Febrero de 1882.

Lo mismo que el emperador, ha tenido seis hijos, cuyo nacimiento ha coincido, día más ó menos, con el de los príncipes.

Pero lo más raro del caso es que ahora ha dado á luz su esposa una niña, precisamente en el mismo día en que nació la princesa alemana.

Hé aquí un súbdito que va de acuerdo con su emperador.

La censura dramática en Viena

Después de haber examinado cuidadosamente el repertorio de Sarah Bernardt, los jueces han exigido que la gran trágica se exhiba delante de ellos con todos los trajes que ha de lucir en las diversas obras que represente, desde el que luce en *Cleopatra*, hasta los de Margarita Gautier. Sarah ha protestado con energía, y ahora se ventila entre los tribunales si la trágica debe ó no vestirse ante los jueces dramáticos de Viena.

Servicio telegráfico de preferencia

(abono diario de 100 á 500 palabras)

LA FIESTA RELIGIOSA

Madrid 28.—Se ha celebrado con gran pompa la fiesta religiosa en honor de Colón.

Predicó el señor Obispo de Salamanca reverendo P. Cámara, ensalzando las glorias del cristianismo y ponderando la influencia de este, en el descubrimiento de América.

La fiesta tuvo lugar en San Francisco el Grande.

LA CORRIDA PORTUGUESA

Madrid 28.—La corrida celebrada ayer resultó aburrida la parte primera que consistía en la lidia de seis toros á la usanza portuguesa.

«Lagartijo» estuvo muy bien, «Currito» superior; «Mazzantini» superior también en sus dos toros: el «Tortero» aceptable.

«Lagartijo» y «Mazzantini» banderillearon al quinto toro, de modo magistral, recibiendo ambos inmensa ovación.

ESPARTERO

Madrid 28.—El diestro «Espartero» se halla en estado satisfactorio esperándose que la pleuresia termine favorablemente por resolución. Tal es el parecer de los médicos

EL REY Y LA CORTE

Madrid 28.—El Rey se halla completamente restablecido: saldrá para Granada acompañado de la corte muy pronto.

UN PERIODISTA PRESO

Madrid 28.—El juez de instrucción de Murcia, ha preso al director del periódico «El Palenque», por la publicación de varios artículos que aquella autoridad judicial estima injuriosos para ella.

La población ha protestado enérgicamente del acto del juez.

SESION RUIDOSA

Madrid 28.—Se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso pedagógico.

Varios maestros al abrirse la sesión presentaron una proposición y pidieron al mismo tiempo que se votaran las bases de aquella.

El presidente señor Labra se opuso á ello pues que con la discusión de las muchas bases que contiene se prolongarían indefinidamente las sesiones.

El señor Cerborain España, defendió la proposición de los maestros, coreándole mientras hablaba unos y protestando otros.

Se dirigían también las protestas al grupo de maestros de Madrid.

Estos insultaron á los de provincias y entonces empezaron los pateos, gritos, silbidos y amenazas.

Por fin pudo hablar el señor Labra y levantó la sesión.

NOS VAMOS A DIVERTIR

Madrid 28.—Acabo de tener noticias de un acto que merece las protestas más enérgicas de todos los españoles.

El señor Cánovas tenía citados para ayer en su palacio á los representantes ibero-americanos, con objeto de acordar el día en que se había de abrir la exposición universal europea y americana.

Acudieron los representantes extranjeros y entonces se le dijo que el señor Cánovas se había marchado á los toros.

Tal noticia la recibieron con manifestaciones visibles y claras de profundo disgusto.

Comentan ¡mucho este suceso y se cree que traerá complicaciones de alguna importancia.

EL BOLSIÑ

Madrid 27.—El bolsin cerró anoche á 68'80.

VILLEGAS.

Ceferino S. Dominguez de la Huerta ESPECIALISTA

EN LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Agustinas, núm. 4, Salamanca CONSULTA: DE diez á una

Se vende la casa número 38 de la calle de San Jasto, al contado ó aplazos. En el núm. 40 darán razón.

Casa de préstamos La antigua y acreditada, Lucero 3, (casa de la Vicaría) á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos sobre ropas, alhajas y demás objetos, con prontitud y reserva.

INTERESANTE

AGENCIA

para redenciones y sustituciones del servicio militar

El CENTRO GESTOR, que desde hace bastantes años tiene establecido en la ciudad de Avila don Cayetano González Hernández, ha resuelto estender sus operaciones en asuntos de quintas á varias provincias, donde ha establecido representantes, habiendo sido nombrado para esta provincia don Pedro Martín, puerta del Rio, 12, Salamanca.

Esta agencia ofrece cuantas garantías sean convenientes al mejor cumplimiento de los contratos; entre otras, llamamos muy especialmente la atención de que el interesado no tendrá necesidad de entregar cantidad alguna hasta que quede libre del servicio y se le entregue la carta de pago si le ha correspondido servir en la península, y si en Ultramar, después que hubiese embarcado el sustituto.

La cantidad por la que esta agencia se compromete á redimir el servicio activo, ya le corresponda servir en la península ó Ultramar, será la de OCHOCIENTAS VEINTICINCO PESETAS.

También puede contratarse para en el caso solo de que le tocara la suerte para Ultramar; los que así lo hagan, tendrán que abonar la cantidad de CIENTO SETENTA Y CINCO PESETAS, siendo de cuenta de la AGENCIA el poner un sustituto ó redimir á metálico si le tocara para este punto, y si fuere en la península ó quedasen libres, quedaría esta cantidad en beneficio de la AGENCIA.

Todos estos contratos se entienden serán antes del sorteo, y la AGENCIA dará toda clase de garantías para el cumplimiento de los contratos. d-16

GRANDES DESTILERIAS A VAPOR

elaboración charentais COGNACS SUPERFINOS



JIMENEZ & LAMOTHE MÁLAGA & MANZANARES

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

De venta en los principales ultramarinos, hoteles y cafés.

Agente para el Norte de España

FERMIN DE HOYOS, BILBAO

30-a-19

GRAN FÁBRICA

DE hules y linoleum, para piso

DE LOS

Sres. Jonas, Simonsen y C^a

DE LONDRES

Depósito general en España: Madrid, Carbón 2.—Salamanca y su provincia: Casa-comercio de Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor, números 16 y 18

El que quiera abrigar los suelos de sus habitaciones con un artículo que dure de diez á veinte años, compre LINOLEUM, pudiendo elegir por muestrarios, que á disposición del público tiene el señor Santos Benito.

Hules para coches y alfombrillas para lavabos. Todo á precio de fábrica.

Plaza Mayor, núms. 16 y 18

-d-20

CORONTAS

Directamente de Viena, se han recibido las últimas novedades. Lámparas y tulipanes de Bohemia, brazos y suspiros.

Huebra—San Pablo, 2 y 4

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

MORO É HIJOS

Lampistería, cristalería, quincalla, almacén al por mayor y menor de petróleo refinado, taller de hojalatería y vidriería
Calle de Zamora, núms. 1 y 3, Salamanca

Gran surtido, últimos modelos de las mejores fábricas del extranjero, en lámparas suspensión, de mesa y pared; arañas y candelabros de metal con guarnición de cristal de roca y sin ella; farolas y linternas de todas las clases y cuanto concierne al extenso ramo de lampistería.—Objetos de cristal fino, joyeros, juegos para tocador, jardineras, floreros, juegos para agua y cerveza, vinagreras, etc., etc.—Varios artículos en metal blanco, dorado, niquelado y empavonado.—Cafeteras de todas clases y sistemas; teteras, hueveras, juegos completos para té y café.—Batería de cocina, toda clase de objetos de hierro esmaltado (porcelana) de las marcas más acreditadas á precios sin competencia.—Marcos y molduras para cuadros en negro; dorado, nogal, arabescos y colores.—Lavativas de varios sistemas; marmitas para extracto de carnes, bidés y escupidoras.—Cristales ordinarios en todas las medidas, dobles, estriados, esmerilados, muselinas de colores, tejas de cristal y lunas para escaparates.
Se hacen toda clase de obras y objetos de lata, zinc y plomo. —d—20

8, San Pablo, 8, EL DESENGAÑO 8, San Pablo, 8.

TARIFA DE PRECIOS

Se sirve á domicilio

Vinos			
		10 pesetas cántaro, medio litro	35 céntimos
Valdepeñas	1 ^a á	7'50	id.
Tinto	2 ^a á	6	id.
Id.	á	7'50	id.
Clarete	2 ^a á	6	id.
Id.	á	7	id.
Blanco	2 ^a á	8	id.
Id.	1 ^a á	15	id.
Id.	á	25	id.

Generosos			
		pesetas cántaro, medio litro	Una peseta.
Moscatoel viejo	1 ^a	25	id.
Id.	2 ^a	13	id.
Málaga		22'50	id.
Pasa		13	id.
Carriñena		13	id.
Ajerezado		13	id.
Jerez		22'50	id.
Id.	botella	1'75	id.
Id.	id.	1'50	id.
Id.	id.	1'25	id.
Manzanilla	id.	2	id.

Vinagres			
		1 ^a á 6 pesetas cántaro, medio litro	25 céntimos
		2 ^a á 5	id.
			id.
			20 id.

Espíritus y aguardientes.—Espíritu de vino, 40 grados, á 26 pesetas cántaro, medio litro 90 céntimos.
Aguardiente de Jativa, 30 grados, á 25 pesetas cántaro, medio litro 90 céntimos.
Idem de caña, á 25 pesetas cántaro, medio litro 1 peseta.
Idem del renombrado triple anís suave, á 20 pesetas cántaro, medio litro 80 cts.
Idem doble anísado, á 16 pesetas cántaro, medio litro 60 céntimos.
Idem anísado corriente, á 14 pesetas cántaro, medio litro 50 céntimos.
Idem seco, á 11'50 idem idem, medio litro 40 céntimos.
Anisete fino, á 12 idem idem, medio litro 40 céntimos.
Rom de la Jamaica, á 35 idem idem, medio litro 1'25 peseta.
Inmenso surtido en licores nacionales y extranjeros, de las más acreditadas marcas.

Aceites de Sierra Gata y andaluzas.
NO HAY VOCALES: 8, SAN PABLO, 8.

A LOS MEDICOS Y CIRUJANOS

SECCION DE CIRUJIA Y ORTOPEDIA

DE LOS ALMACENES DE HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Los médicos y cirujanos encontrarán en la antigua casa de los hijos de Villar y Pinto gran surtido procedente de las mejores fábricas inglesas de cuantos instrumentos y aparatos necesitasen para tan honroso como difícil ejercicio profesional.
Los señores hijos de Villar y Pinto, en la persuasión de que una instrumentación regular, de solo lo útil y con frecuencia necesario, cuesta una suma relativamente crecida y no siempre fácil de pagar al contado, cederán á los señores médicos y cirujanos cuanta instrumentación deseen á plazos convencionales ó á satisfacer por meses ó trimestres.
A los que reciban la licenciatura este curso, ofrecemos bolsas de cirugía de todos los modelos, desde 50 á 150 pesetas.
Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, números 5 y 7

FUENTE DEL ESTOMAGO

en Calzadilla del Campo, Partido de Ledesma, Provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA SODICA-BICARBONATADA

Esta agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la DISPEPSIA (digestiones difíciles) GASTRALGIA (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple PIROSIS ó acedia, hasta la ULCERA GASTRICA. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gota, en el herpetismo y escrofulismo; en la del aparato genito-urinario y sobre todo en la del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos.
Se vende en la Farmacia de Fernández, sucesor del doctor Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de un cuartillo y de 75 las de cuartillo y medio.

La verdad Para comer bien y barato en la casa de comidas de Chapado, frente á la estación de Salamanca; cubiertos de una peseta 75 céntimos en adelante y á la carta rebajando 25 céntimos en ración; comedores reservados; vinos, licores y cervezas; hay hambres variados á las horas de los trenes. No confundirse: casa de comidas del cocinero Chapado. —d—86

Se arrienda un piso principal con buenas luces en la calle de Caldereros número 3 (antes Monte de Piedad). Darán razón Plaza Mayor 9, 2^a, derecha y Mirat é hijo, —d—7

Domingo Roche MARMOLISTA sucesor de Miguel López, Puerta de Zamora, contiguo al registro. Salamanca.

Se vende una casa con dos cebaderos y pozo en la Fontana, Darán razón, Mirat é hijo y en la Plaza Mayor, núm. 9, 2^a, derecha.

Venta de dos pianos, uno vertical y otro de mesa. En la plazuela de la Catedral, número 3, darán razón. —d—42

SE VENDE un piano usado, propio para estudio. En la imprenta de este diario darán razón. —d—9

CASA ALMONEDA

UNICA EN SU CLASE
antes en la Plazuela de Santa Eulalia, se ha trasladado á la calle del Azafranal, número 25.
En esta casa se compran y venden toda clase de muebles usados y colchones; se pasa á domicilio para hacer compras; se componen roturas de cristal y porcelana.
Estan de manifiesto para la venta los artículos siguientes: una hermosa maquina para coser de la fábrica de Singer poco menos que nueva acompañada de titulo de pertenencia, catres, camillas, colchones, consolas, armarios, fregaderos, sillas, sofás, lámparas, cuadros pintados en lienzo, gran piano vertical, mesa de bufete antigua, idem una papelería y otros artículos que quedan por enumerar.
No confundirse: **Azafranal, 26**

Se vende la casa número 31 de la calle de Cervantes. Darán razón del precio y condiciones en la portería de la Audiencia provincial y en la sastrería de Ricardo del Rey, Rua, 41. —d—7

se vende madera usada, toda de tabla, en buena conservación y teja plana de primera, de Valladolid. Darán razón, Glorieta, 25. —d—15

En la casa de prestamos, Cuesta del Carmen, número 13, se vende toda clase de ropas, alhaja y demas objetos que han cumplido el tiempo de su empeño.
Se hacen préstamos sobre ropas, alhajas y demas objetos, con prontitud y reserva. —d—49

Compra Se desea adquirir en tal concepto una casa, á ser posible con corral, en las inmediaciones de la calle de Librerós.
Se dará razón, en la administración de este periódico.

Cal morena de Fuenteguina do. Precio por vagón completo en la estación de Salamanca. libre de hueso, 5 reales y medio quintal. Para los pedidos, dirigirse á Primitivo Villoria, en Fuenteguinaldo. —d—23

Se vende la casa calle de las Tahonas, número 4, de presente ó en plazos; se alquilan panera grande y portales, Tore, 74; cuadra y pozo, Doctrinos, 2, y casa, Cruz Verde, 1, con pozo y excusado. Serias, 15, darán razón. —d—39

se vende la casa número 18, situada en la calle del Rabanal, de nueva construcción y con cuantas comodidades puedan desearse.
Del precio y condiciones, informará su dueño, calle Ramos del Manzano, número 37, (Cuatro Calles). —d—29

Venta de la casa, en la calle de Bodegones, número 9, renta 300 pesetas. Darán razón, Plazuela de San Cristóbal, número 5. —d—15

CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINAS

Fundición de hierro y bronce

MONEO E HIJO Y COMP^a

CONSTRUCTORES MECANICOS

Máquinas de vapor de todos sistemas
Turbinas sistema Fontaine, perfeccionadas.
Ruedas hidráulicas, varios sistemas
Prensas hidráulicas y de husillo para la extracción del aceite y vino, prensado de paños, cueros, corcho, etc., etc.
Cilindros y juegos de molinos con piedras y rulos para moler aceituna y cilindros pisadores para avía
Prensa para la fabricación de pasta para sopas, calentando la campana á fuego directo por agua ó vapor.
Amasadoras giratorias y envolvedoras para trabajar las pastas para sopa, movidas á brazo, por caballera ó motor.
Bombas y norias perfeccionadas para elevación de aguas y grandes riegos.
Molinos harineros con piedras y rodillos, sistema Greubler de Vieuval.
Trasmisiones de movimiento, sistema Norte-Americano.
Fuentes monumentales de vecindad y jardín.
Tuberías para conducción de aguas gas y vapor.
Especialidad en materiales para ferrocarriles. Ruedas para vagonetes, de hierro endurecido, fundidas en coquilla (garantizadas). Vagoretas, carretillos, picos, piochas, vates, palas y barrenas.
Piedras francesas de la Ferté Dor-dogna para la multura de cereales.
Armaduras para edificios, puentes y mercados metálicos.—Proyectos industriales.—Dirección telegráfica, MONEO, Salamanca.

Géneros nacionales Sastrería Géneros extranjeros

de BELLIDO, Rua, 12

Para caballero.—Trajes, capas y sobretodos á la medida.
Para niños.—Trajes de americana, blusa marinera y todas las reformas que se deseen.
Especialidad en abrigos de esclavina ó capucha para niños, capas y sobretodos. —d—23

DRUGERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL

Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura, 5 y 7
Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias
Perfumería fina y ordinaria.
Cepillos de todas clases, brochas y esponjas.
Gamuzas, especialidad para la limpieza de caballos y carruajes.
Aumentando las operaciones de esta casa ha dado más proporción y extensión á sus compras y en el propósito de sostenerla á la altura de las primeras de España, ha hecho tan grandes rebajas en los precios, que no se hallará cotización menor en ninguna otra plaza del anterior. Venta al por mayor y al detall

Neuralgias dentarias (dolores de dientes y muelas). Se curan en unos dos minutos, sin extraerlas ni operación de ningún género, por un profesor especialista. Calle del Pozo Amarillo, número 2, principal

LA FUNERARIA

á cargo de

MANUEL RODRÍGUEZ

Corrillo, 28.

Unico depósito de féretros de hierro galvanizado, de la casa de New-Funeral, de Madrid.

Venta de fincas Se hace de la casa número 38 de la calle Pozo-Hilera, que tiene puerta accesoria para el paseo, frente de la plaza de toros y de la casa número 3 de la calle de Escoto.
Del precio y condiciones, en la administración de este periódico.